

NOMBRE:	Grado: 8
DOCENTE: MIGUEL HERRERA A.	
TEMAS Y/O SABERES	DBA (APRENDIZAJES)
Función del sistema nervioso y consideraciones generales del sistema nervioso (Sistema nervioso en los animales y humanos)	Analiza relaciones entre sistemas de órganos (excretor, inmune, nervioso, endocrino, óseo y muscular) con los procesos de regulación de las funciones en los seres vivos.

Lea el documento sobre SISTEMA NERVIOSO y resuelva:

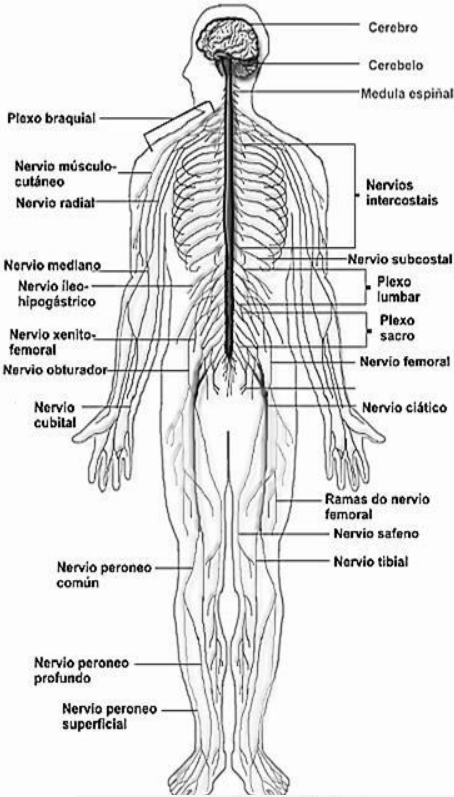
Sistema Nervioso Periférico: Formado por todo el conjunto de fibras nerviosas o nervios que conectan al SNC con el resto del cuerpo, los nervios pueden ser de tres tipos: **sensitivos, motor y mixto.**

Sensitivo: Conduce información captada por los receptores a los centros de control.
Motor: Conduce las respuestas elaboradas por los centros de control a los órganos efectores.
Mixto: Conduce indistintamente ambos dos tipos de información.

SNP: se divide en **Sistema Somático** y **Sistema Autónomo.**
Sistema Nervioso Somático: Controla los músculos esqueléticos, es decir aquellos que pueden moverse voluntariamente. Está conformado por **varios ganglios** y dos tipos de nervios, **Craneales** y **Raquídeos.**

Nervios craneales: Son 12 pares de nervios que salen del encéfalo. Pueden ser motores, sensitivos o mixtos, entre ellos tenemos: Olfatorio (olfato), Óptico (Vista), Glossofaríngeo (Gusto) y el Acústico (Audición). Otros se encargan de las funciones motoras de la cabeza, la cara, los ojos, la lengua y los movimientos de masticación y deglución.

SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO

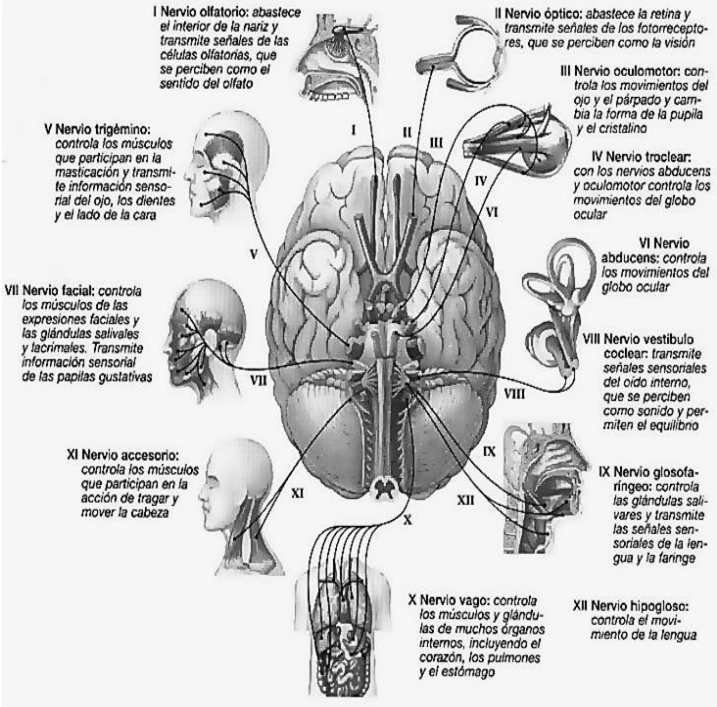


Comprende:

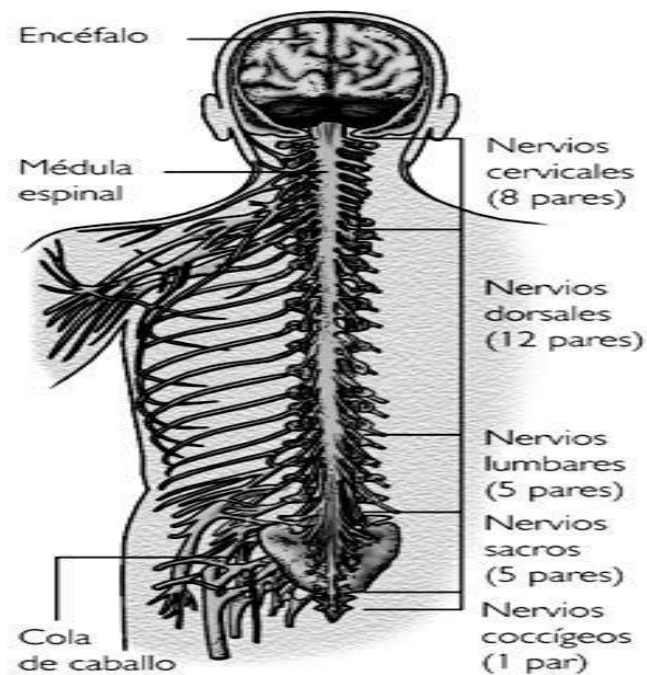
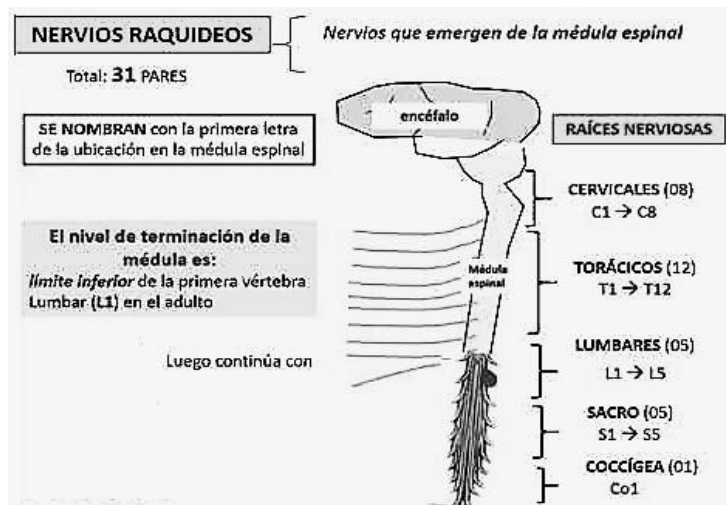
- Nervios craneales.
- Nervios raquídeos.

Tiene como función recibir y transmitir, hacia el sistema nervioso central, los impulsos sensitivos, y hacia los órganos efectores, los impulsos motores.

PAR CRANEAL	NOMBRE DEL NERVI	TIPO	FUNCIÓN
I	Nervio Olfatorio	Sensorial	Olfacción (Inerva la Pituitaria).
II	Nervio Óptico	Sensorial	Visión (Inerva la Retina).
III	Nervio motor Ocular Común	Motor	Mueve los párpados y los músculos oculares.
IV	Nervio Patético	Motor	Movimiento del globo ocular .
V	Nervio Trigémino	Mixto	Actúa en el ojo, maxilar superior e inferior y lengua .
VI	Nervio motor Ocular Externo	Motor	Mueve el musculo ocular externo del ojo.
VII	Nervio Facial	Mixto	Mueve los músculos de la cara .
VIII	Nervio Acústico	Sensorial	Equilibrio, audición.
IX	Nervio Glossofaríngeo	Mixto	Gusto , eleva la faringe durante la deglución, secreción de saliva.
X	Nervio Neumogástrico (Vago)	Mixto	Influye en la respiración, circulación y digestión.
XI	Nervio Espinal	Motor	Deglución, movimiento de cabeza y hombros.
XII	Nervio Hipogloso	Motor	Movimiento de la lengua.



Nervios raquídeos: son 31 pares de nervios mixtos que salen de la médula espinal. Se conectan entre sí formando los llamados plexos somáticos en el cuello, hombro y pelvis.



Sistema Nervioso Autónomo: Controla todas las funciones que son independientes del control consiente del organismo, como los latidos del corazón, los movimientos respiratorios, los movimientos peristálticos del estómago e intestinos, la contracción y dilatación de los vasos sanguíneos y la secreción de las glándulas. Este sistema se subdivide en dos sistemas simpático y parasimpático, estos inervan órganos con sus propias fibras, mandando señales antagónicas (diferentes). Ejemplo, si el nervio parasimpático estimula la salivación, el nervio simpático la inhibe.

ALGUNAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

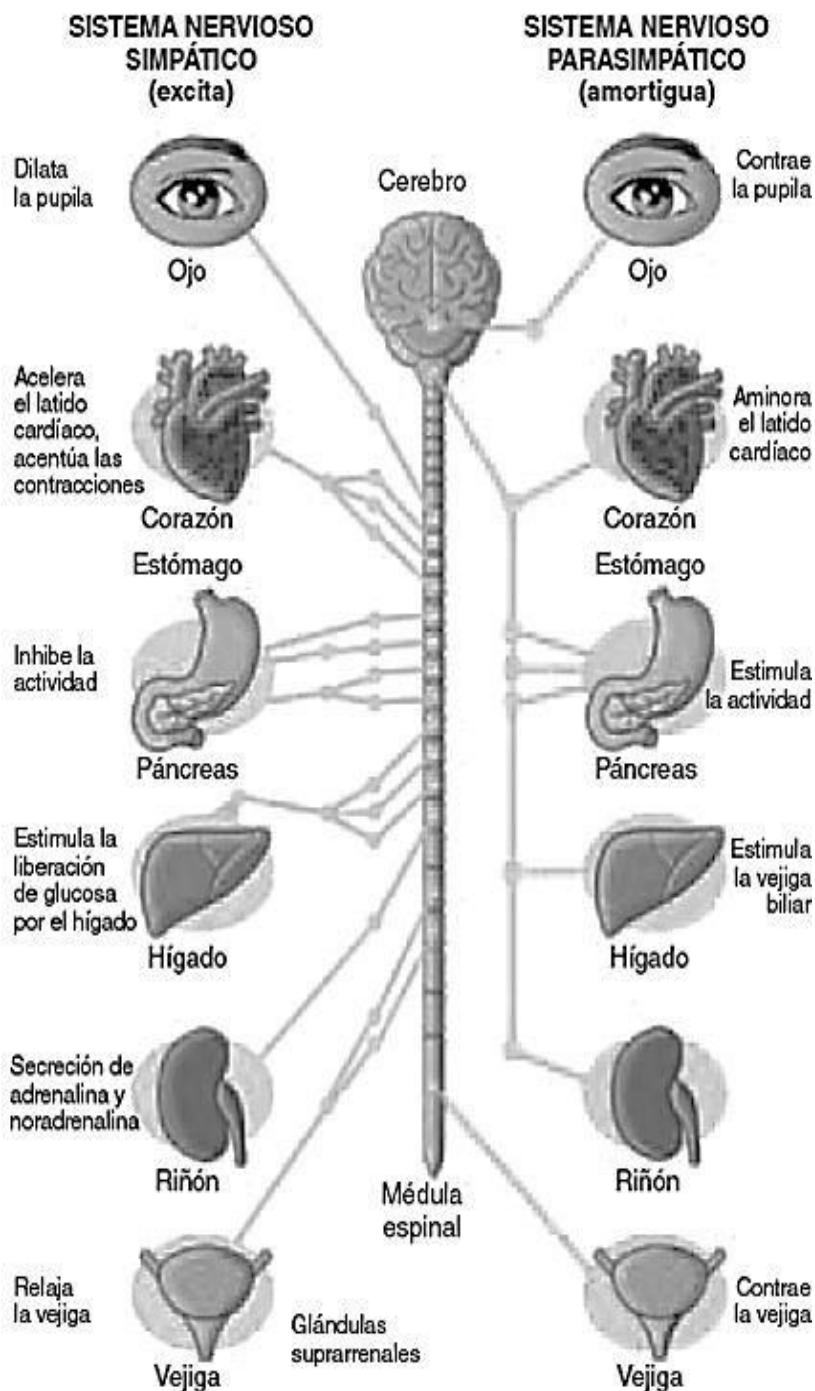
Enfermedad De Alzheimer: La Enfermedad de Alzheimer es una enfermedad degenerativa del cerebro para la cual no existe recuperación.

Epilepsia: Cuando las células cerebrales no están funcionando bien, la conciencia, movimientos, o acciones de una persona pueden alterarse por un breve periodo de tiempo.

Enfermedad De Parkinson: Es una enfermedad neurológica que se asocia a rigidez muscular, dificultades para andar, temblor y alteraciones en la coordinación de movimientos.

Poliomielitis: Es una enfermedad viral que puede afectar los nervios y llevara parálisis total o parcial. La poliomielitis es una enfermedad causada por la infección con el polio virus.

Esclerosis Múltiple: La esclerosis múltiple es causada por el daño a la vaina de mielina, la cubierta protectora que rodea las neuronas. Cuando está cubierta de los nervios se daña, los impulsos nerviosos disminuyen o se detienen.



TALLER

1. Si una persona sufre una parálisis facial podemos suponer que los nervios craneales afectados corresponden al par:

- A. III B. VII C. XII D. XI

2. Los 31 pares de nervios espinales se clasifican de arriba hacia abajo en:

A. 8 cervicales, 12 dorsales, 5 lumbares, 5 sacros y 1 coccígeo

B. 5 lumbares, 12 dorsales, 8 cervicales, 1 coccígeo y 5 sacros

C. 8 cervicales, 5 dorsales, 12 lumbares, 1 sacros y 5 coccígeos

D. 3 cervicales, 2 dorsales, 11 lumbares, 1 sacros y 5 coccígeos

3. El par craneal responsable del equilibrio y la audición es:

- A. III B. VII C. XII D. XI

4. El **Nervio Hipogloso** que es responsable del movimiento de la lengua lo conocemos como el par craneal:

- A. III B. VII C. XII D. XI

5. El sistema nervioso periférico (SNP) Está conformado por todo el conjunto de fibras nerviosas o nervios que conectan al SNC con el resto del cuerpo, estos pueden ser craneales (originados en el encéfalo) o raquídeos (espinales originados en la medula). Estos nervios cumplen función sensitivas y motoras, los nervios motores a su vez se dividen en somáticos que llevan información a los músculos estriados y el autónomo que lleva información al músculo liso, cardíaco y glándulas. Una persona sufrió un accidente y tubo lesiones craneales, presentando fallas cardiorrespiratorias y parálisis del sistema digestivo, se podría sospechar una falla en el

- A. sistema somático.
B. los nervios sensitivos, motores y mixtos
C. sistema nervioso vegetativo.
D. cerebelo

6. De que se compone el sistema nervioso somático

- A. Nervios craneales. B. I y III
C. Nervios espinales D. nervio trigémino

7. La función del sistema nervioso somático es:

A. Su función es efectuar el control voluntario sobre los músculos esqueléticos y autónomos.

B. Mandan avisos sobre “peligros” a los que nos enfrentamos.

C. acelerar y frenar las actividades internas del cuerpo.

D. estimula la producción de saliva, el parasimpático la inhibe.

8. El SNP se clasifica en

A. encéfalo y médula espinal

B. nervios simpáticos y parasimpáticos

C. somático y autónomo

D. aferentes y eferentes

9. ¿Quién controla las respuestas involuntarias?

A) La médula espinal.

B) El cerebro.

C) El sistema nervioso central.

D) Los órganos de los sentidos.

10. ¿Cómo se llama el conjunto de nervios que recorre todo nuestro cuerpo?

A) Neuronas.

B) Sistema nervioso.

C) Conjunto de neuronas nerviosas.

D) Sistema nervioso periférico.

11. ¿Cuáles son las partes de nuestro sistema nervioso?

A) Sistema nervioso central y neuronas.

B) Los nervios sensitivos y los nervios motores.

C) Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico.

D) Los nervios y las neuronas.

12. ¿Cuáles son las partes de sistema nervioso central?

A) El encéfalo y la médula espinal.

B) El encéfalo y los nervios.

C) Los nervios y la médula espinal.

D) El cerebro, el cerebelo y el bulbo raquídeo

13. ¿Cuántos nervios craneales son?

- A. 24. B. 12 C. 31. D. 10

14. ¿Cuántos nervios cervicales son?

- A. 24. B. 12 C. 8. D. 10

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Comunicación, Tecnología y Calidad de Vida
PLAN DE MEJORAMIENTO UNIFICADO GRADO OCTAVO

ÁREA Matemáticas	ASIGNATURA Álgebra	GRADO Octavo
DOCENTE RESPONSABLE: Camilo Torres Mónica Rodríguez	PERIODO Segundo	JORNADA Única

Nombre: _____

Curso: _____

Escriba el grado relativo y absoluto de los siguiente polinomios.

POLINOMIO	GRADO CON RELACIÓN A UNA LETRA	GRADO ABSOLUTO
$a^4b - a^2b^2 + ab^3 - b^4$		
$x^5 - 6x^4y^3 - 4a^2b + x^2y^4 - 3y^6$		
$x^3 + x^2 - x$		
$a^3 + ab - b^4$		
$x^4 + 6x^3 - 4x^2y^4 - 4xy^5$		

Determinar el valor numérico de cada una de las expresiones algebraicas para el valor indicado de la variable.

- $9x^4 + 13x^2 - 23x + 49$ para $x = -5$
- $11x^7 + 9x^5 - 3x^4 + 5x^2 - 13x + 9$ para $x = 2$
- $29m^6 - 15m^5 + 7m^4 - 13m^2 + 9m - 71$ para $m = -3$
- $3x^8 + 11x^6 - 13x^5 + 9x^3 - 7x^2 + 13$ para $x = 3$
- $6x^4 + 17x^3 - 27x^2 + 9x - 31$ para $x = 7$
- $6m^5 - 18m^4 + 5m^2 + 6m + 4$ para $m = -6$
- $19m^4 + 13m^3 - 7m^2 + 15m$ para $m = -9$

1) Efectuar las siguientes operaciones con monomios cuando sea posible:

a) $6x^2 - 4x^2 + x^2$

b) $-3x + 8x - 15x$

c) $-x^4 - 2x^3 + 5x^3$

d) $x - 3/4x + 2/3x$

b) $4x - 2/9x + x/3$

e) $5/8x^2 - x^2 + x^3/3$

2) Simplificar y ordena estos polinomios:

a) $3x^3 - 4x + 5 - 2 + 2x^3 + 2x^2$

b) $4x^2 + 7x - 4 + x^2 - 6x^4 + 5$

b) $3x - 4x^3 + 8 - 2x^3 - 5x$

d) $8 - 5x^2 + 3x^5 - x^2 + x^6 - 3$

3) Considerar los siguientes polinomios:

$P(x) = 2x^4 - 3x^2 + 6x - 2$

$Q(x) = x - 3$

$R(x) = x + 1$

Efectuar las siguientes operaciones:

a) $P(x) + Q(x)$

b) $P(x) - Q(x)$

b) $P(x) \cdot Q(x)$

d) $P(x) : Q(x)$

4) Calcular el valor numérico de los siguientes monomios y polinomios para $x = -1$ y $x = 2$:

a) $-4x^3$

b) $5x + 10x^2$

c) $6x^2 - x + x^3$

d) $-x^2 + x - 2$

Encuentra el producto.

1. $5x(x^2 - 6x + 8)$

2. $-x^2(8x^3 - 11x + 20)$

3. $7x^3(3x^3 - x^2 + 16x + 10)$

4. $(x^2 + 4)(x - 5)$

5. $(3x^2 - 4)(2x - 7)$

6. $(9 - x^2)(x + 2)$

7. $(x^2 + 1)(x^2 - 2x - 1)$

8. $(5x - 1)(x^3 + 8x - 12)$

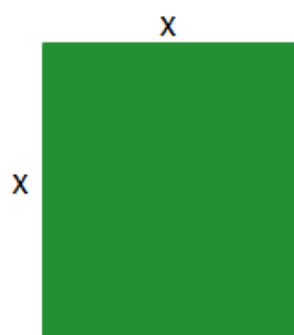
9. $(x^2 - 6x - 7)(3x^2 - 7x + 15)$

10. $(x - 1)(2x - 5)(x + 8)$

11. $(2x^2 + 5)(x^2 - 2)(x + 4)$

12. $(5x - 12)^2$

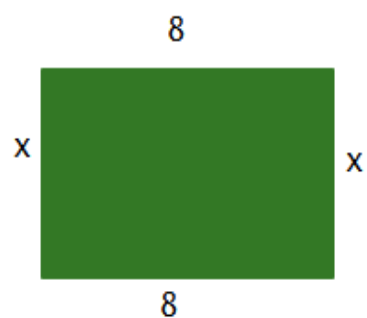
Calcular el área y el perímetro según corresponda:



Perímetro =

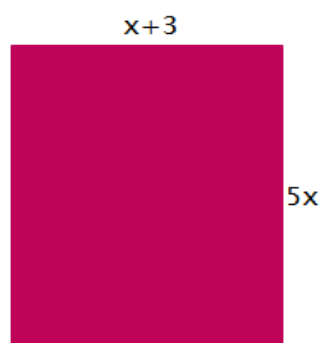


Perímetro =

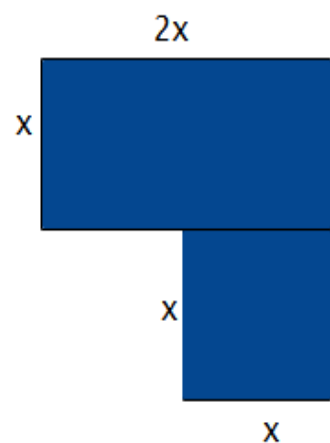


Perímetro =

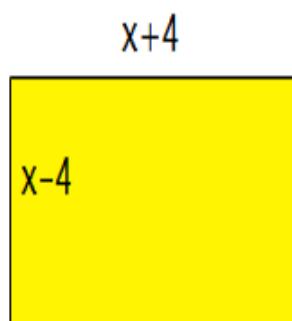
Área =



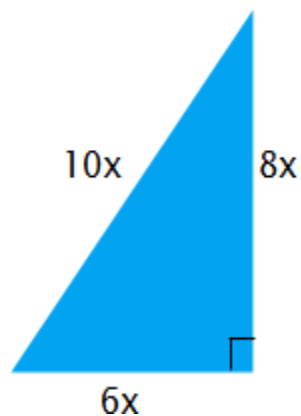
Perímetro =



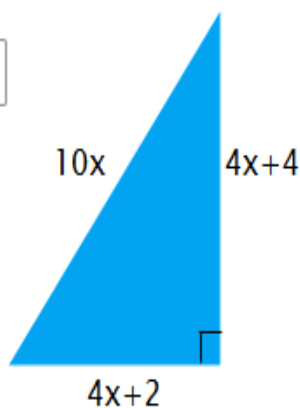
Perímetro =



Perímetro =



Perímetro =



Perímetro =



PLAN DE MEJORAMIENTO SEGUNDO PERIODO

FECHA DE ENTREGA: 21 de Julio de 2025

AREA	ASIGNATURA	GRADO
Cursos 801,802 803, 804	Inglés Profesor William Sanabria	

El presente plan de mejoramiento tiene el ánimo de que superes las dificultades que tienes en la asignatura en el Segundo periodo académico. Debes presentarlo en hojas de examen cuadriculadas y debidamente legajado en carpeta de cartón tamaño oficio. Sobre la carpeta marca tu nombre y apellidos, curso y fecha de entrega.

Es muy sencillo, debes repasar los contenidos del segundo periodo. Escoge cuatro (4) actividades efectuadas durante el periodo y desarróllalas completamente. Sigue las correcciones efectuadas en las clases respectivas en que se evaluaron esos talleres.

Adicionalmente, presenta bien elaboradas las tareas del periodo. (mapas de América, Europa y Asia con su respectivo listado de idiomas oficiales).

Este trabajo tiene un valor del 40% de la nota final del PDM. Un 60% restante corresponde a una prueba escrita sobre los temas vistos.

CRITERIOS DE EVALUACION

En la clase deberás presentar tu carpeta con los talleres respectivos y sustentar tu repaso de todos los temas vistos durante el bimestre.

Plazo máximo de entrega: 21 de Julio de 2025

Criterios de evaluación:

- ✓ Pulcritud y Orden en la presentación del plan de mejoramiento.
- ✓ Seguimiento de las pautas iniciales de un buen redactor: Caligrafía legible, ortografía correcta, y dicción.
- ✓ Aceptable claridad argumentativa en la sustentación del plan de mejoramiento.
- ✓ Desarrollo íntegro del PLAN DE MEJORAMIENTO.
- ✓ La carpeta con la totalidad de los talleres realizados se calificará sobre el 40%
- ✓ La sustentación escrita (llevar hoja de examen) se calificará sobre el 60%



PLAN DE MEJORAMIENTO
FECHA DE ENTREGA: 16 junio de 2025 PERIODO: Segundo

AREA Ciencias Sociales	ASIGNATURA Religión – Ciencias Sociales	GRADO Octavo
Cursos 801-804	DOCENTE RESPONSABLE Astrid Plazas – Liz Hernández	

***Objetivo:**

Consolidar procesos de comprensión lectora que permitan al estudiante fortalecer la aprehensión cognitiva orientada a entender el significado de un texto, desarrollar un análisis reflexivo, una síntesis y una producción propia a partir de lo leído.

***Criterios de evaluación:**

1. Desarrollo del taller EN EL CUADERNO, de forma completa, ordenada y de buena calidad. NO SE RECIBEN NI REVISAN TRABAJOS INCOMPLETOS
2. Desarrollar la producción escrita con buena redacción, ortografía y argumentación.
3. Desarrollar la producción gráfica con el apoyo del acudiente y/o cuidador.
4. El trabajo escrito correspondiente al 50 % de la nota, adicional debe presentar y aprobar la evaluación escrita del trabajo presentado, correspondiente al otro 50%.

***Actividad:**

1. Dibuja y completa la infografía (1) con la información del texto:

LA ILUSTRACIÓN

Durante el siglo XVIII, se desarrolló en Europa una corriente de pensamiento que se apoyaba en el dominio de la razón, para explicar su mundo natural, la sociedad y las ideas políticas. Este movimiento pretendía “iluminar al mundo con la luz de la razón”, y por ello recibió el nombre de Ilustración.

El pensamiento ilustrado: Los filósofos y pensadores ilustrados tuvieron como principios básicos el uso de la razón como medio principal de acceder al conocimiento, un espíritu crítico que les permitía cuestionar las ideas e instituciones políticas, sociales y religiosas de su época, un renovado interés por el mundo natural y el descubrimiento de sus leyes, la fe en el progreso intelectual y científico que se podía alcanzar a través de la educación, y un afán de aplicar los descubrimientos y los aportes filosóficos a la realidad humana. Se preocuparon por difundir sus ideas, y por ello crearon espacios como las sociedades científicas, las academias, las tertulias en los salones y la prensa. Dirigidos por **Jean D’Alembert** y **Denis Diderot**, condensaron, en una monumental obra conocida como **La Enciclopedia**, los conocimientos científicos que habían acumulado.

TEORÍAS POLÍTICAS DE LA ILUSTRACIÓN

Los pensadores ilustrados se apoyaron en el racionalismo de Descartes y en el ejemplo de las revoluciones burguesas inglesas del siglo XVII, para desarrollar nuevas teorías políticas. Los tres pensadores más importantes fueron:

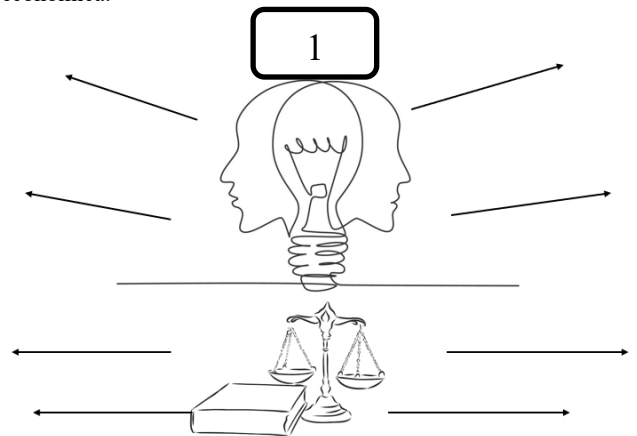
- **Montesquieu.** En su obra *El espíritu de las leyes*, propuso un sistema de gobierno, la monarquía parlamentaria, en el cual el poder del Estado se dividía en tres poderes: el **Legislativo**, que dicta las leyes, el **Ejecutivo**, que las aplica, y el **Judicial**, que controla su cumplimiento.
- **Voltaire.** En su obra *Cartas filosóficas sobre los ingleses*, propuso un régimen parlamentario que limitara el poder absoluto de los reyes. Fue un constante crítico del autoritarismo, y promovió los principios de la libertad religiosa y económica.
- **Rousseau.** En su obra *El contrato social*, planteó que el poder y la soberanía residen en el pueblo, y que las sociedades se organizan por un contrato social entre los hombres, quienes delegan su poder en unas autoridades, para someterse libremente a las leyes que emanan de esa voluntad general.

2. Elabora el mapa de América colorea y ubica:

- a) Océanos
- b) Las principales colonias americanas en el proceso de independencia de los Estados Unidos.
- c) Los principales enfrentamientos o conflictos armados en el proceso de independencia de los Estados Unidos.

3. Lee el texto y resuelve:

- a) Determina tres situaciones o problemáticas que condijeron a la independencia de los Estados Unidos.
- b)Cuál es la influencia de la Ilustración en la independencia de los Estados Unidos.
- c) Cuales son los principales representantes de la independencia de los Estados Unidos, determina su aporte e importancia.
- d) Dibuja y completa la infografía (2) según el texto.



LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, Gran Bretaña poseía trece colonias sobre la costa oriental de Norteamérica, las cuales estaban divididas en tres zonas: las **colonias del norte**, las **colonias centrales** y las **colonias del sur**.

Las colonias del norte y centrales se caracterizaron por el predominio de pequeños propietarios, que vivían especialmente en áreas rurales y mantenían una producción agrícola de autoconsumo. En las áreas costeras se desarrollaron centros urbanos y comerciales como Filadelfia, Nueva York y Boston.



Las colonias del sur se caracterizaron por sus grandes cultivos de algodón, arroz y tabaco, cuya producción se destinaba a satisfacer el mercado europeo. **LA REVOLUCIÓN: EL ORIGEN DE LA INDEPENDENCIA** La revolución norteamericana tuvo un origen político: los colonos blancos estaban descontentos porque, aunque aportaban impuestos como cualquier súbito británico, no tenían representantes en el Parlamento. Otra causa eran el cobro reiterativo de impuestos. Los colonos habían colaborado con Inglaterra en la Guerra de los Siete Años (1756-1763) contra los franceses. La corona británica necesitaba aumentar sus ingresos para soportar el costo del conflicto, por lo que decretó medidas como la restricción de comercio entre las colonias y la creación de impuestos sobre el azúcar (Sugar Act) y el papel timbrado (Stamp Act). Estas medidas fueron tomadas sin la participación de los colonos, quienes reclamaron su derecho a participar en la construcción de las leyes.

En 1773 la corona sancionó un nuevo impuesto sobre el consumo de té. Como forma de protesta, un grupo de ciudadanos de Boston asaltaron tres barcos de la Compañía de las Indias Orientales y arrojaron al agua el cargamento. Este hecho se conoció como **el motín del té**. En 1774, se reunieron en Filadelfia representantes de las 13 colonias en el **Primer Congreso Continental**, para tomar una posición común de resistencia a las leyes de la Corona. En ella, los delegados decidieron sabotear los cargamentos de mercancías provenientes de Inglaterra. La guerra comenzó en 1775.

LA DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA: La guerra de independencia tuvo dos etapas. En la primera, de 1775 a 1776, los británicos enviaron tropas a sus colonias, pero estas fueron resistidas por las milicias organizadas por los pobladores locales. En mayo de 1775, los representantes de las colonias se reunieron en el **Segundo Congreso Continental**, en el que decidieron organizar un ejército central, elegir a **George Washington** como su comandante y declarar la independencia de las colonias. Esta declaración fue efectuada el 4 de julio de 1776. En este congreso influyeron las ideas ilustradas de ideólogos como **Benjamín Franklin** y **Thomas Jefferson**.

Durante la segunda etapa, ocurrida entre 1777 y 1781, los colonos fueron apoyados militarmente por Francia y España, y se enfrentaron al ejército inglés. Luego de los triunfos en las **batallas de Saratoga** (1777) y **Yorktown** (1781), los británicos fueron definitivamente derrotados. En 1783, se firmó el **Tratado de Versalles**, en el cual, Gran Bretaña reconoció la independencia de las colonias. Lamentablemente durante las batallas se perdieron gran cantidad de bienes y vidas humanas.

La organización del nuevo Estado. Después de finalizar la guerra, los representantes de las colonias debatieron sobre la formación de la estructura del nuevo Estado. Luego de varias discusiones, se convino redactar una constitución que fue aprobada en 1787. Este documento estableció un **sistema federal** de gobierno en el que los distintos estados eran autónomos en asuntos locales, pero delegaban poderes al naciente gobierno nacional. Para tal fin, se establecieron tres instituciones de carácter nacional:

- **El Congreso.** Era un órgano representativo formado por dos asambleas: la **Cámara de representantes** y el **Senado**. Se encargaba de elaborar las leyes.
- **El gobierno federal.** Dirigido por el presidente, cuyo mandato sería de cuatro años, renovables por otros cuatro.
- **La Corte Suprema de Justicia.** Encargada de velar por el cumplimiento de las leyes.

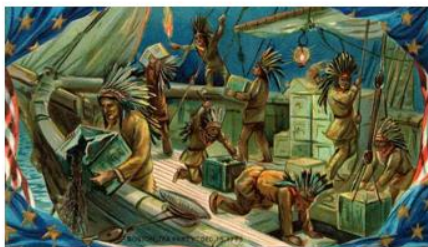
INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

2

CAUSAS



DESARROLLO



CONSECUENCIAS



4. Ver el video: <https://www.youtube.com/watch?v=ttdq818TGD0> (Si el enlace no abre, copia y pega en el motor de búsqueda de su preferencia)
Resolver:

- Elaborar línea del tiempo. (Con todas las fechas y acontecimientos mencionados)
- Según el video, ¿cuáles son las causas de la revolución francesa?
- Según el video, ¿cuáles es el desarrollo de la revolución francesa?
- Según el video, ¿cuáles son las consecuencias políticas, económicas, ideológicas y sociales de la revolución francesa?
- Dibujar cada uno de los estados, definiendo por quienes que estaban compuesto y qué pedían en los debates revolucionarios.



- f) Elabora el mapa de Europa, (i) ubica mares y océanos principales, (ii) ubica Francia (iii) Ubica la zona de los principales conflictos durante la revolución francesa.
- g) Dibuja y explica cada una de las ramas del poder público.
- h) Elabora un cuadro comparativo que distinga sus representantes, ideologías y características de los Girondinos, Jacobinos y los Cordeliers.
- i) Según el vídeo, ¿Qué es la convención nacional y cuál es su importancia para Europa?
- j) Elabora una infografía que explica el reinado del terror y la convención termidoriana.
- k) Elabora un cuadro comparativo entre las tres constituciones promulgadas en Francia durante el proceso revolucionario y posrevolucionario.
- l) Según el vídeo, ¿Quién es Napoleón Bonaparte y cuál fue su papel?

5. Leer el texto y resolver:

- a) Elabora una línea del tiempo de la dinastía de los Borbones.
- b) Elabora 6 infografías, una por cada reforma borbónica.
- c) Elabora una lista de las reformas más importantes para las independencias en América Latina.
- d) Dibuje en el cuaderno y coloree los distintos dominios y virreinos con un color diferente cada uno. (Los mares de azul)

. EL IMPACTO DE LAS REVOLUCIONES EN LATINOAMÉRICA

LA DINASTÍA DE LOS BORBONES: Desde el siglo XVI, la casa reinante en España era de la familia **Habsburgo**, de origen austriaco. En 1700 falleció el último rey de la dinastía, **Carlos II**, sin dejar descendencia para el trono, lo que provocó el inicio de la llamada Guerra de sucesión española. Luego de varios conflictos por el trono, Felipe de Anjou, sobrino-nieto del difunto rey y quien estaba vinculado con la dinastía francesa de los **Borbones**, hizo valer su derecho como legítimo heredero de la corona española. Asumió el trono como **Felipe V** y permaneció en él hasta 1746. Desde entonces, en España gobernaron los Borbones, quienes en el siglo XVIII establecieron varias reformas con las que se pretendió recuperar la hegemonía comercial y militar de España, así como explotar y defender mejor sus recursos coloniales. Las reformas fueron iniciadas por Felipe V (1700-1746), continuadas por **Fernando VI** (1746-1759) y desarrolladas, principalmente, por **Carlos III** (1759-1788).

LAS REFORMAS BORBÓNICAS: A fines del siglo XVII, el Imperio español mostraba signos de decadencia. Las constantes guerras con Inglaterra, la corrupción y la evasión de impuestos contribuían al deterioro de las finanzas. Las instituciones político-administrativas permanecían casi inamovibles desde los tiempos de la Conquista.

Las pestes y las epidemias habían provocado una crisis demográfica. Ante esta situación, los monarcas fortalecieron la economía española, mediante el máximo aprovechamiento de los recursos provenientes de las colonias y unificaron su administración a través de la designación de ministros más eficientes.

REFORMAS ADMINISTRATIVAS: Con el fin de modernizar las obsoletas instituciones coloniales, los Borbones crearon las **Secretarías de despacho universal**. Estas dependencias remplazaron al **Consejo de Indias**, el cual quedó reducido a un simple órgano de consulta. Las colonias quedaron sujetas a la jurisdicción del llamado **Ministerio de Marina e Indias**. También se crearon unidades administrativas que dividieron los grandes virreinatos para controlar los recaudos de América. En 1739, se creó el **virreinato de Nueva Granada** que incluía la audiencia del Nuevo Reino de Granada y de Quito, así como las gobernaciones de Maracaibo, Cumaná y Guyana. En 1776 se creó el **virreinato del Río de la Plata** que comprendía los actuales territorios de Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia. Un año más tarde, se creó la **Capitanía General de Venezuela**, que unificó los territorios de la actual Venezuela.

REFORMAS POLÍTICAS: Durante el reinado de Carlos III, las reformas se aplicaron con mayor fuerza en América. Se consideró la necesidad de ampliar el control político desde España y así incrementar los beneficios económicos obtenidos de sus colonias. Una de las medidas, para proteger los intereses de la Corona, fue reducir la participación de los españoles nacidos en América, conocidos como **criollos**, en los cargos de gobierno y reemplazarlos por hombres nacidos en España. Una vez aplicada esta reforma, los criollos fueron excluidos del gobierno, de la jerarquía eclesiástica y del ejército.

REFORMAS ECONÓMICAS: En lo económico, las reformas se concentraron en administrar la tributación y en aumentar los impuestos sobre la manufactura del tabaco, los estancos, el hilado de algodón y otros productos. A su vez, el comercio trasatlántico fue intervenido entre la península y América para hacer más ágil el transporte de mercancías y la extracción de los recursos minerales, principalmente de plata y productos agrícolas.

La Corona legalizó el transporte de mercancías por barcos aislados y no en flotas. En 1778, se declaró el comercio libre en América. Con ello, se rompió con el monopolio comercial del puerto de Cádiz.

REFORMA RELIGIOSA: Otra de las reformas, tuvo que ver con el aspecto religioso. La Iglesia católica ejercía un fuerte dominio político y social que incluso en ocasiones llegó a ser superior al de los monarcas. Por ello, se impuso el **regalismo**, es decir, la preeminencia o control del Estado sobre la Iglesia, lo cual significó la expulsión de las órdenes religiosas de las colonias españolas como la de los **jesuitas** en 1767.

EFFECTOS DE LAS REFORMAS: Las reformas borbónicas afectaron los sectores más representativos de la economía colonial y suprimieron organismos caducos de la administración. Crearon dependencias para mejorar la gestión del comercio y otras actividades de vital importancia en la recaudación de impuestos.



Así quedó conformada Suramérica después de la aplicación de las reformas borbónicas.



COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Comunicación, Tecnología y Calidad de Vida
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Resolución de Reconocimiento Oficial Resolución No. 2368 del 14 de agosto de 2002
Resolución Media Técnica No. 12-0091 del 06 de noviembre de 2009
DANE 111001032255 NIT. 860.532.556-6
CODIGO ICFES: 216002

Durante el reinado de Carlos III, España afianzó su control sobre los territorios americanos. Sin embargo, al desconocer los intereses de los criollos en América, entró en conflicto con este grupo social que gozaba de gran influencia local y regional. En el siglo XVIII, muchos españoles llegaban como funcionarios y, otros, en busca de fortuna y oportunidades. Así, los criollos fueron remplazados progresivamente en cargos de responsabilidad por españoles nacidos en la Península Ibérica. Esta situación generó resentimientos de los criollos hacia los españoles y formó en ellos una conciencia de identidad diferenciada en contraposición a España.



PLAN DE RECUPERACION 2 BIMESTRE - GRADO 8 – ASIGNATURA ETICA Y RELIGION

DOCENTE: MAURICIO PIÑEROS ROLDAN – LIZ HERNANDEZ

ETICA GRADO 8 - TEMAS DE TRABAJO:

- **CARACTERISTICAS DEL ESTADO DE DERECHO Y ESTADO SOCIAL DE DERECHO**
- **PLURALIDAD Y DIFERENCIA**
- **TRASCENDENCIA DE LA DIGNIDAD HUMANA ELIMINACION FORMAS DE DISCRIMINACION**

POR FAVOR ESTUDIANTE LEA CON DETENIMIENTO, COPIE LA GUIA CON LAS PREGUNTAS EN EL CUADERNO Y LUEGO RESUELVA:

CARACTERISTICAS DEL ESTADO DE DERECHO Y ESTADO SOCIAL DE DERECHO

En Colombia, el Estado de Derecho garantiza que todas las personas, instituciones y autoridades estén sujetas a la ley, asegurando el respeto por los derechos fundamentales y la separación de poderes. Por otro lado, el Estado Social de Derecho, establecido en la Constitución de 1991, va más allá al incorporar principios de justicia social, equidad y bienestar, promoviendo la intervención estatal para garantizar derechos como la educación, la salud y la seguridad social.

PREGUNTAS SOBRE EL TEMA:

1. ¿Cuáles son las diferencias clave entre el Estado de Derecho y el Estado Social de Derecho en Colombia?
2. ¿Cómo garantiza el Estado Social de Derecho la protección de los derechos fundamentales?
3. ¿Qué papel juega la intervención estatal en la reducción de desigualdades sociales?
4. ¿Cuáles son los principales desafíos en la implementación del Estado Social de Derecho en Colombia?

PLURALIDAD Y DIFERENCIA: Colombia es un país pluriétnico y multicultural, reconocido por la diversidad de sus pueblos indígenas, afrodescendientes, mestizos y otras comunidades. La Constitución de 1991 garantiza el respeto por la pluralidad cultural y la protección de los derechos de estos grupos. La riqueza cultural se refleja en la música, la gastronomía, las festividades y las tradiciones que han surgido del mestizaje y la convivencia de diferentes etnias. Esta diversidad es clave para la identidad nacional y el desarrollo social.

PREGUNTAS SOBRE EL TEMA:

1. ¿Cómo se manifiesta la diversidad cultural en Colombia?
2. ¿Qué derechos protege la Constitución de 1991 para los grupos étnicos?
3. ¿Cuál es el impacto del mestizaje en la identidad colombiana?
4. ¿Cómo contribuyen las comunidades indígenas y afrodescendientes a la cultura del país?
5. ¿Cuáles son los desafíos en la preservación de la diversidad cultural en Colombia?

TRASCENDENCIA DE LA DIGNIDAD HUMANA ELIMINACION FORMAS DE DISCRIMINACION

La dignidad humana es un principio fundamental que reconoce el valor inherente de cada persona, independientemente de su origen, condición o creencias. Su trascendencia radica en la garantía de derechos y libertades esenciales para una vida plena y respetuosa. La eliminación de la discriminación es clave para construir sociedades justas e inclusivas, donde todas las personas puedan desarrollarse sin barreras impuestas por prejuicios o desigualdades estructurales. En Colombia y el mundo, diversas iniciativas buscan erradicar la discriminación y promover la equidad en todos los ámbitos.

PREGUNTAS SOBRE EL TEMA:

1. ¿Cómo se relaciona la dignidad humana con los derechos fundamentales?
2. ¿Cuáles son las principales formas de discriminación que afectan a las sociedades actuales?
3. ¿Qué estrategias pueden implementarse para eliminar la discriminación en distintos ámbitos?
4. ¿Cómo contribuyen las leyes y políticas públicas a la protección de la dignidad humana?
5. ¿Qué papel juega la educación en la promoción del respeto y la igualdad?



PLAN DE RECUPERACION 2 BIMESTRE - GRADO 8 – ASIGNATURA ETICA Y RELIGION

DOCENTE: MAURICIO PIÑEROS ROLDAN – LIZ HERNANDEZ

RELIGION GRADO 8 - TEMAS DE TRABAJO:

- **IMPACTO DE LA AFECTACION DE LA NORMA RELIGIOSA EN LA LA COMUNIDAD**
- **FIDELIDAD Y LEY DESDE UNA PERSPECTIVA RELIGIOSA**
- **RESPUESTA A LOS CONFLICTOS DESDE LAS RELIGIONES MONOTEISTAS Y POLITEISTAS**

POR FAVOR ESTUDIANTE LEA CON DETENIMIENTO, COPIE LA GUIA CON LAS PREGUNTAS EN EL CUADERNO Y LUEGO RESUELVA:

IMPACTO DE LA AFECTACION DE LA NORMA RELIGIOSA EN LA UNIDAD DE LA COMUNIDAD

Las normas religiosas han sido fundamentales en la cohesión de las comunidades, proporcionando valores compartidos y guías de comportamiento. Sin embargo, cuando estas normas se ven afectadas o cuestionadas, pueden surgir divisiones dentro de la comunidad. La reinterpretación o el rechazo de ciertas normas puede generar conflictos entre grupos con visiones distintas, afectando la unidad social. A pesar de esto, el diálogo y la adaptación de las normas religiosas a los cambios culturales pueden fortalecer la convivencia y el respeto mutuo.

PREGUNTAS SOBRE EL TEMA:

1. ¿Cómo influyen las normas religiosas en la cohesión social de una comunidad?
2. ¿Qué efectos puede tener la modificación o eliminación de una norma religiosa en la unidad comunitaria?
3. ¿Cuáles son los principales desafíos en la adaptación de normas religiosas a sociedades modernas?
4. ¿Cómo puede el diálogo interreligioso ayudar a mitigar conflictos derivados de cambios en normas religiosas?
5. ¿Qué ejemplos existen de comunidades que han logrado mantener su unidad a pesar de cambios en sus normas religiosas?

FIDELIDAD Y LEY DESDE UNA PERSPECTIVA RELIGIOSA: La fidelidad y la ley desde una perspectiva religiosa están profundamente conectadas con la moral, la ética y la relación entre el ser humano y lo divino. En muchas tradiciones religiosas, la fidelidad se entiende como la lealtad a Dios, a los principios espirituales y a los compromisos adquiridos, como el matrimonio o la comunidad de fe. La ley, por su parte, establece normas que guían la conducta de los creyentes, promoviendo la justicia y el respeto por los valores sagrados. En el cristianismo, por ejemplo, la fidelidad es vista como una virtud activa que fortalece la relación con Dios y con los demás. PREGUNTAS SOBRE EL TEMA:

1. ¿Cómo define la Biblia el concepto de fidelidad en relación con la ley divina?
2. ¿Qué papel juega la fidelidad en el cumplimiento de los mandamientos religiosos?
3. ¿Cuáles son los desafíos actuales para mantener la fidelidad en un mundo cambiante?
4. ¿Cómo se relaciona la fidelidad con la justicia y la moral dentro de las tradiciones religiosas?
5. ¿Qué enseñanzas religiosas destacan la importancia de la fidelidad en la vida cotidiana?

RESPUESTA A LOS CONFLICTOS DESDE LAS RELIGIONES MONOTEISTAS Y POLITEISTAS

Las religiones monoteístas y politeístas han abordado los conflictos de maneras distintas a lo largo de la historia. Las religiones monoteístas, como el cristianismo, el islam y el judaísmo, suelen promover la paz y la justicia a través de principios universales y leyes divinas. En contraste, las religiones politeístas, como el hinduismo y las antiguas tradiciones grecorromanas, han manejado los conflictos mediante la negociación entre diferentes deidades y la adaptación a diversas creencias. En ambos casos, el diálogo y la interpretación de los textos sagrados han sido clave para la resolución de disputas y la construcción de sociedades armoniosas. PREGUNTAS SOBRE EL TEMA:

1. ¿Cómo han influido las religiones monoteístas en la resolución de conflictos históricos?
2. ¿Qué estrategias han utilizado las religiones politeístas para manejar disputas dentro de sus comunidades?
3. ¿Cuáles son los principios religiosos más relevantes en la promoción de la paz?
4. ¿Cómo pueden las diferencias entre religiones monoteístas y politeístas afectar la convivencia social?
5. ¿Qué ejemplos existen de cooperación entre religiones monoteístas y politeístas en la resolución de conflictos?



COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA.I.E.D
PEI: COMUNICACIÓN TECNOLOGÍA Y CALIDAD DE VIDA
BLOG: colegiotomascarrasquilla.webnode.es

PLAN DE MEJORAMIENTO

AREA TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	ASIGNATURA TECNOLOGIA	GRADOS OCTAVO
DOCENTE RESPONSABLE: JAVIER EDUARDO ROCHA MARTINEZ SANDRA ALVAREZ	SEGUNDO PERIODO	JORNADA ÚNICA

INTRODUCCIÓN

El presente plan de mejoramiento le permite al estudiante reforzar las competencias adquiridas durante el periodo académico a través del trabajo autónomo, responsable y con calidad. Utilizando las herramientas ofimáticas, páginas web online o materiales disponibles en casa, para la investigación y extracción de información de los temas del periodo.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

COGNITIVO:

- Reconoce la importancia del ahorro.
- Identifica los principios de la administración y su importancia.
- Comprende los pasos del proceso tecnológico.

PROCEDIMENTAL:

- Comprende la importancia de manejar adecuadamente información, manejo que incluye cómo encontrarla, evaluarla críticamente y utilizarla.

SOCIOEMOCIONAL:

- Trabaja en equipo siendo responsable, autónomo, solidario y propone acciones orientadas al cuidado del ambiente.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Repaso proceso tecnológico.
- Conceptos básicos de administración
- Conceptos básicos de contabilidad (Importancia del ahorro).

ACTIVIDAD 1 (En el cuaderno de Tecnología)

1. Observe el siguiente video <https://youtu.be/Kl1dh8dtcBc?si=YssHWZMObJoLnwzI>
Y haga un mapa conceptual con referencia al contenido del video.
2. Haga un resumen de cada uno de los pasos del proceso tecnológico.
3. Hacer un diagrama de flujo de los pasos del proceso tecnológico.
4. ¿Cuál es la importancia del ahorro?
5. Haga un plan de ahorro y proyecte el gasto para algo que desee
6. ¿Cuánto es lo mínimo que usted debe ahorrar (porcentaje) de acuerdo a su ingreso mensual?
7. Hacer una Alcancía de material reciclable, sellada y traerla a clase de tecnología
8. para su respectiva calificación y registro fotográfico.
9. Preguntar a las personas con las que vive como ha sido la experiencia en
10. cuestión del ahorro.
11. ¿Cuánto es el interés que ofrecen mínimo 3 bancos cuando usted ahorra en ellos?

ACTIVIDAD 2:

Con el propósito de reflexionar sobre su desempeño académico es **IMPORTANTE QUÉ TRANSCRIBA LA SIGUIENTE AUTOEVALUACIÓN AL CUADERNO, LA DILIGENCIE DE MANERA AUTÓNOMA, RESPONSABLE Y HONESTA.**

CAUSAS DEL BAJO DESEMPEÑO ACADÉMICO	INDICAR LA SITUACIÓN PROBLEMA QUE SE PRESENTÓ	¿CÓMO SUPERAR LA SITUACIÓN PARA MEJORAR MÍ DESEMPEÑO ACADÉMICO?

FECHA DE ENTREGA:

Docente Sandra Álvarez CURSO 801: Martes 15 de Julio

CURSO 802: Lunes 14 de Julio

Docente Javier Rocha CURSO 803: Jueves 17 de Julio

CURSO 804: Lunes 14 de Julio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se consideran los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIO	PORCENTAJE
Calidad y organización de la información solicitada	15%
Entrega de la actividad de la actividad completa	75%
Entrega de la autoevaluación	10%



AREA: TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	ASIGNATURA: TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	GRADO: OCTAVO
JORNADA: ÚNICA	DOCENTES RESPONSABLES: JUANA MUÑOZ	
INSTRUCCIONES: Lea atentamente las instrucciones, recuerde que los procesos descritos fueron desarrollados en las clases. Para orientarse, puede revisar el blog: http://tomascarrasquillatecno.blogspot.com		

1. Realice un mapa conceptual en una cartelera sobre el modelo Gavilán, con la siguiente información

MODELO GAVILÁN

PASO 1: DEFINIR EL PROBLEMA DE INFORMACIÓN Y QUÉ SE NECESITA INDAGAR PARA RESOLVERLO

- Subpaso 1a: Plantear una Pregunta Inicial
- Subpaso 1b: Analizar la Pregunta Inicial
- Subpaso 1c: Construir un Plan de Investigación
- Subpaso 1d: Formular Preguntas Secundarias
- Subpaso 1e: Evaluación del Paso 1

PASO 2: BUSCAR Y EVALUAR FUENTES DE INFORMACIÓN

- Subpaso 2a: Identificar y seleccionar las fuentes de información más adecuadas
- Subpaso 2b: Acceder a las fuentes de información seleccionadas
- Subpaso 2c: Evaluar las fuentes encontradas
- Subpaso 2d: Evaluación Paso 2

PASO 3: ANALIZAR LA INFORMACIÓN

- Subpaso 3a: Elegir la información más adecuada para resolver las Preguntas Secundarias
- Subpaso 3b: Leer, entender, comparar, y evaluar la información seleccionada
- Subpaso 3c: Responder las Preguntas Secundarias
- Subpaso 3d: Evaluación Paso 3

PASO 4: SINTETIZAR LA INFORMACIÓN Y UTILIZARLA

- Subpaso 4a: Resolver la Pregunta Inicial
- Subpaso 4b: Elaborar un producto concreto
- Subpaso 4c: Comunicar los resultados de la investigación
- Subpaso 4d: Evaluación del Paso 4 y del Proceso

2. Creación de su equipo de fútbol, en hoja de examen registre:
- a. Nombre del equipo de fútbol ficticio que usted creó
 - b. Dibuje el Escudo que identifica a su equipo
 - c. Dibuje el uniforme que identifique a su equipo (debe ser original, no copiar uno existente)
 - d. Dibuje la mascota que identifique a su equipo
3. En la hoja de examen, registre una tabla con las siguientes **columnas**: para mínimo 11 jugadores que existan en los campeonatos actuales de cualquier país.
- Nombre del jugador
 - Posición del jugador
 - Edad
 - Número de la camiseta
 - goles en la temporada anterior
 - Goles en la carrera
 - Asistencias
 - Tarjetas amarillas
 - Tarjetas rojas
 - Pago en el equipo actual (moneda correspondiente, ejemplo: euros, dólares, pesos mexicanos, etc.)
 - Pago en nuestro equipo (igual al pago del equipo anterior pero en pesos colombianos)
4. En la hoja de examen registre los **conceptos de contabilidad que son importantes en el trabajo de gestión deportiva que están realizando y que** son importantes para que los estudiantes de octavo grado comprendan cómo funcionan las empresas y las personas. Al comprender estos conceptos, los estudiantes pueden aprender a tomar decisiones financieras informadas y a gestionar sus propios recursos económicos.

Activo: Un activo es cualquier recurso que posee una empresa o persona y que tiene un valor monetario. Los activos se pueden clasificar en dos categorías principales:

- **Activos corrientes:** Son aquellos que se pueden convertir en efectivo en un plazo menor a un año. Algunos ejemplos de activos corrientes son el efectivo, las cuentas por cobrar, el inventario y los gastos pagados por anticipado.
 - **Activos no corrientes:** Son aquellos que no se pueden convertir en efectivo en un plazo menor a un año. Algunos ejemplos de activos no corrientes son los terrenos, los edificios, los equipos y las inversiones a largo plazo.
- Ingresos:** Los ingresos son los beneficios económicos que recibe una empresa o persona durante un período de tiempo determinado. Los ingresos se pueden clasificar en dos categorías principales:
- **Ingresos operativos:** Son aquellos que provienen de las actividades principales de la empresa o persona. Por ejemplo, las ventas de productos o servicios.
 - **Ingresos no operativos:** Son aquellos que provienen de actividades no relacionadas con las actividades principales de la empresa o persona. Por ejemplo, las ganancias por inversiones o los intereses recibidos.
- Gastos:** Los gastos son los costos en que incurre una empresa o persona para generar ingresos. Los gastos se pueden clasificar en dos categorías principales:
- **Gastos operativos:** Son aquellos que están directamente relacionados con las actividades principales de la empresa o persona. Por ejemplo, el costo de los materiales, los salarios y los gastos de arriendo.
 - **Gastos no operativos:** Son aquellos que no están directamente relacionados con las actividades principales de la empresa o persona. Por ejemplo, las pérdidas por inversiones o los intereses pagados.
- Pasivo:** Un pasivo es una deuda que tiene una empresa o persona con otra persona o entidad. Los pasivos se pueden clasificar en dos categorías principales:
- **Pasivos corrientes:** Son aquellos que deben pagarse en un plazo menor a un año. Algunos ejemplos de pasivos corrientes son las cuentas por pagar, los préstamos a corto plazo y los impuestos por pagar.
 - **Pasivos no corrientes:** Son aquellos que no deben pagarse en un plazo menor a un año. Algunos ejemplos de pasivos no corrientes son los préstamos a largo plazo y las obligaciones a largo plazo.
- Patrimonio:** El patrimonio es el valor neto de una empresa o persona. Se calcula restando los pasivos de los activos. El patrimonio representa la propiedad que tiene el propietario o los propietarios de la empresa o persona sobre los activos de la misma.
- Balance general:** Un balance general es un estado financiero que muestra la situación financiera de una empresa o persona en un momento determinado. El balance general se compone de tres elementos principales:
- **Activos:** Se muestran en la parte superior del balance general y representan los recursos que posee la empresa o persona.
 - **Pasivos:** Se muestran en la parte central del balance general y representan las deudas que tiene la empresa o persona con otras personas o entidades.
 - **Patrimonio:** Se muestra en la parte inferior del balance general y representa el valor neto de la empresa o persona.
5. Conociendo los términos anteriores de ejemplos que de cada uno que se apliquen al equipo de fútbol que usted creó, recuerde lo explicado en clase:
- a. registrar en un cuadro los ingresos que tendrá para sostener su equipo de fútbol (mínimo 5)
 - b. registrar en un cuadro los gastos que se presentan en su equipo (mínimo 5)
 - c. registrar en un cuadro los activos que posee el equipo (mínimo 5)
 - d. registrar en un cuadro los pasivos que tiene el equipo (mínimo 5)
6. Con la información de los puntos 3, 4 y 5 va a realizar la **sustentación en clase** utilizando la herramienta de Excel.



COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Comunicación, Tecnología y Calidad de Vida

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Reconocimiento Oficial Resolución No. 2368 del 14 de agosto de 2002

Resolución Media Técnica No. 12-0091 del 06 de noviembre de 2009

DANE 111001032255 NIT. 860.532.556-6

CODIGO ICFES: 216002

PLAN DE MEJORAMIENTO

FECHA DE ENTREGA 15 AL 19 DE JULIO PERIODO Segundo

AREA: Tecnología	ASIGNATURA: Taller de electrónica	GRADO: Octavo
Cursos: 801,802,803,804	DOCENTE RESPONSABLE: Sergio A. González	

Juego de cazador de píxeles con Micro:bit

Un juego divertido que es fácil de codificar y todo lo que necesitas CON UNA TARJETA micro:bit !!

Reglas del juego

El objetivo del juego es detener la luz de ciclismo cuando llega al LED indicado y, mientras tanto, debes evitar el LED enemigo. Si tiene éxito, su puntuación aumentará y el nivel de dificultad también. Si no tiene éxito, el ciclo de luz se reiniciará.

Por lo general, este juego se hace usando una tira de LEDs direccionables para crear un ciclo de luz, así que en esta versión, ya que estoy usando LEDs de la pantalla micro:bit, decidí usar solo los LEDs en los extremos.

Utilicé botones micro:bit para dirigir el sprite y capturar los píxeles. Pasemos al código!!

Para codificar este juego, utilicé MakeCode para micro:bit, una herramienta de programación visual basada en bloques. Es muy fácil de usar, solo arrastra y suelta tus bloques para escribir tu código y podrás ver el resultado al instante en el simulador.



COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Comunicación, Tecnología y Calidad de Vida

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Reconocimiento Oficial Resolución No. 2368 del 14 de agosto de 2002

Resolución Media Técnica No. 12-0091 del 06 de noviembre de 2009

DANE 111001032255 NIT. 860.532.556-6

CODIGO ICFES: 216002

paso 1 Crear las variables



paso 2 Inicializar las variables



COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Comunicación, Tecnología y Calidad de Vida

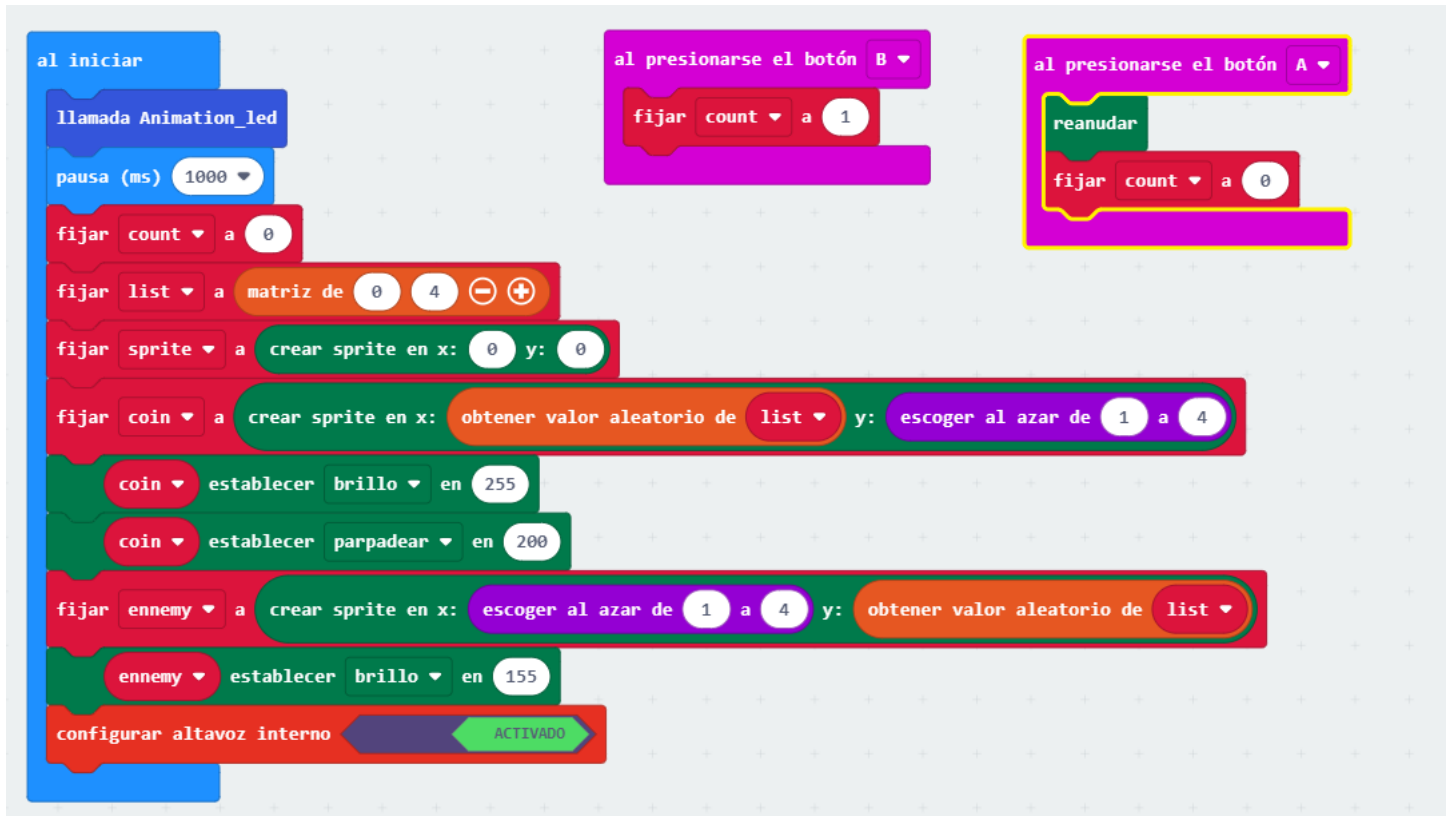
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Reconocimiento Oficial Resolución No. 2368 del 14 de agosto de 2002

Resolución Media Técnica No. 12-0091 del 06 de noviembre de 2009

DANE 111001032255 NIT. 860.532.556-6

CODIGO ICFES: 216002



En el bloque de inicio, llamé en primer lugar a la función "animation_led" para animar el inicio del juego. Creé entonces los tres jugadores del juego, que son "sprite", "coin" y "enemy", que son respectivamente el perseguidor de leads, el de los que hay que atrapar y el de los enemigos que hay que evitar. En este bloque se realizan otras inicializaciones, como encender el altavoz y configurar el brillo del LED de la "moneda" en 255 y su parpadeo en 200 y configurar el brillo del LED "enemigo" en 155.



COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Comunicación, Tecnología y Calidad de Vida

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Reconocimiento Oficial Resolución No. 2368 del 14 de agosto de 2002

Resolución Media Técnica No. 12-0091 del 06 de noviembre de 2009

DANE 111001032255 NIT. 860.532.556-6

CODIGO ICFES: 216002

Paso 3 iniciar y parar el juego



El usuario puede usar los botones A y B para mover el led "sprite" hacia adelante y hacia atrás, para esto creé una función llamada "avancer" que permite al jugador moverse hacia adelante en 1 y otra función llamada "reculer" que permite al jugador moverse hacia atrás en 1 posiciones especiales que se trataron en estas dos funciones y que requerían que el jugador cambiara de dirección antes de realizar su movimiento y que su posición siempre debe ser entre la de "moneda" y la de "enemia".

Crear funciones



COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Comunicación, Tecnología y Calidad de Vida

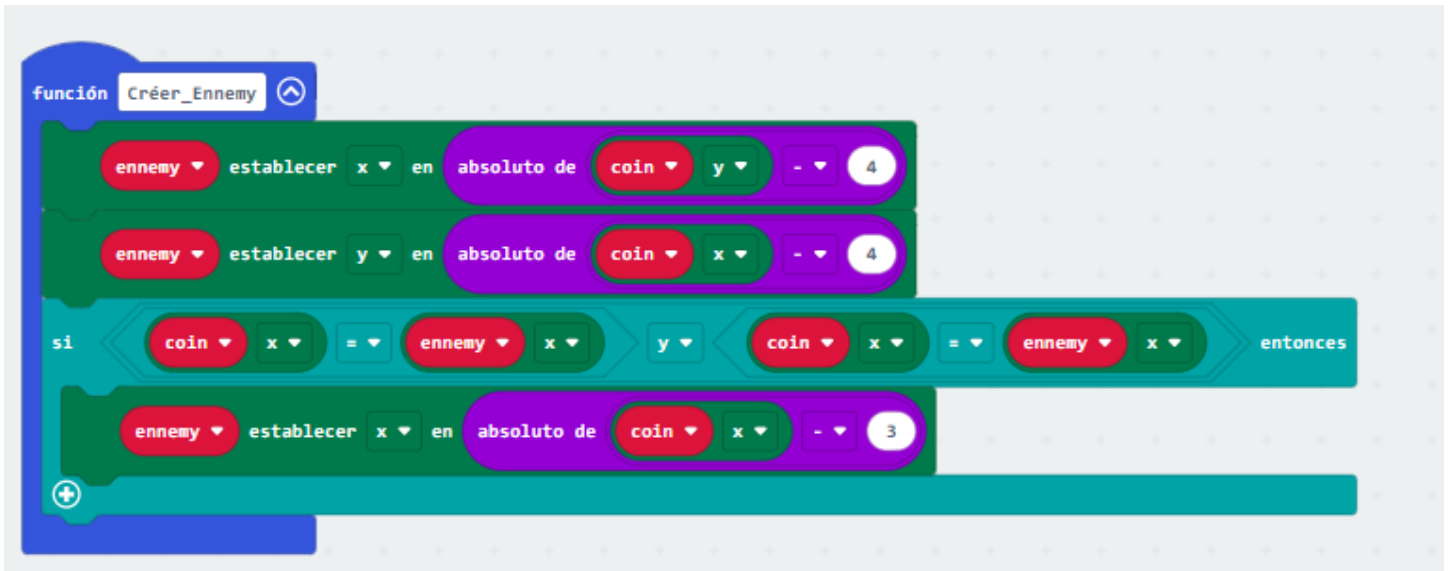
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Reconocimiento Oficial Resolución No. 2368 del 14 de agosto de 2002

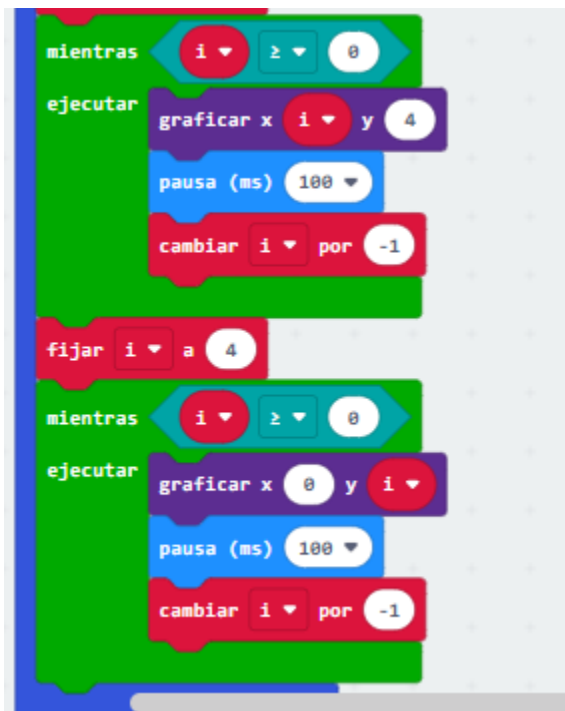
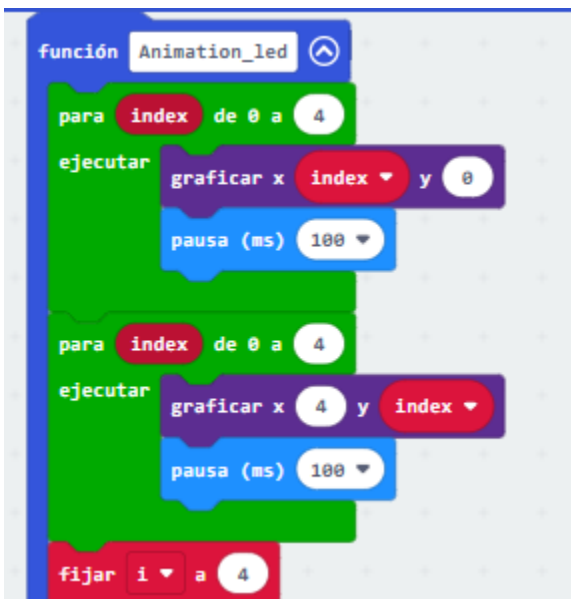
Resolución Media Técnica No. 12-0091 del 06 de noviembre de 2009

DANE 111001032255 NIT. 860.532.556-6

CODIGO ICFES: 216002



Animación de led



Crear coin



COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Comunicación, Tecnología y Calidad de Vida

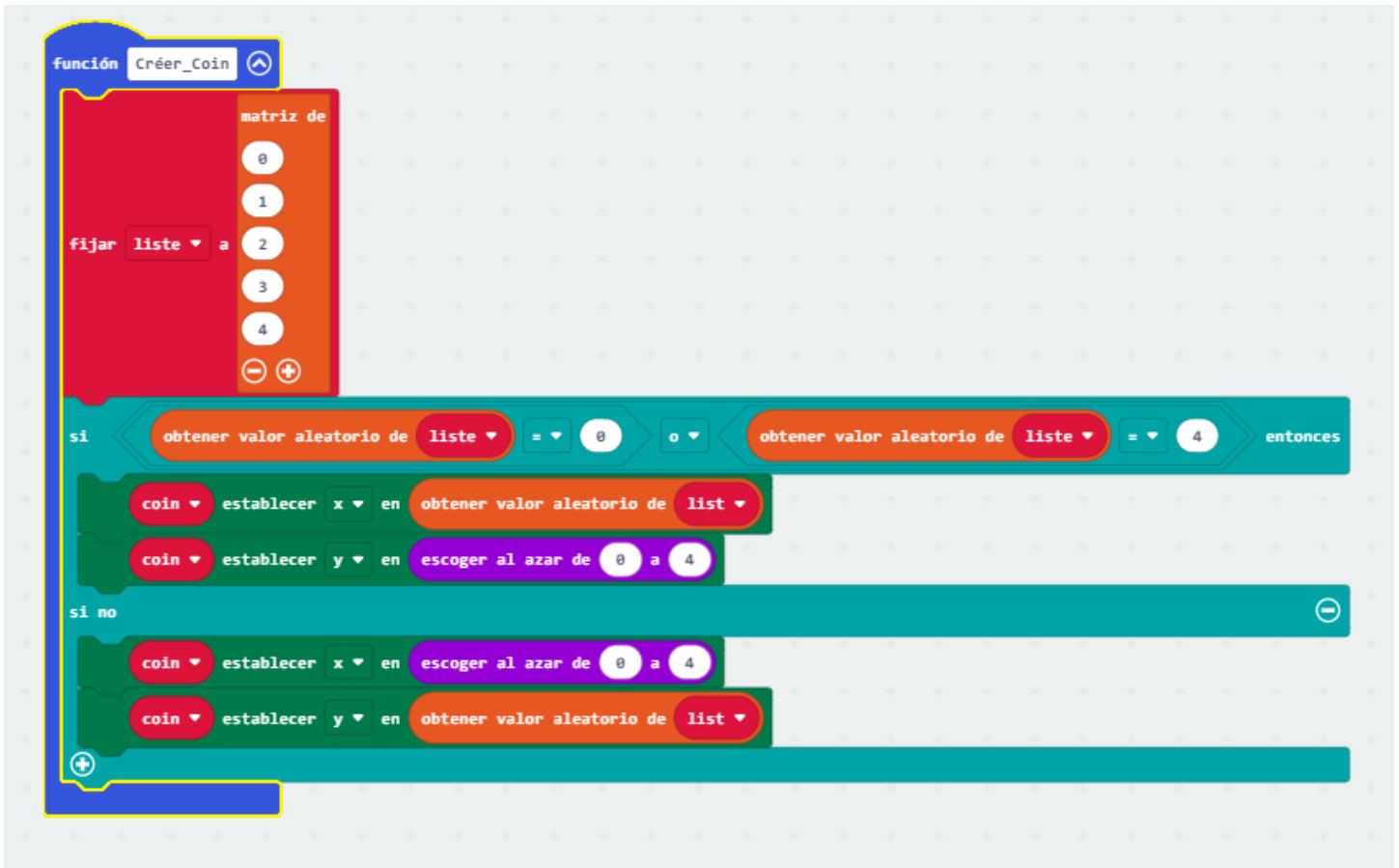
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Reconocimiento Oficial Resolución No. 2368 del 14 de agosto de 2002

Resolución Media Técnica No. 12-0091 del 06 de noviembre de 2009

DANE 111001032255 NIT. 860.532.556-6

CODIGO ICFES: 216002



Para ganar un punto, el usuario tiene que presionar los botones A y B al mismo tiempo, cuando la posición del led "sprite" es la misma que la del led "coin", en este caso la puntuación se incrementa en 1 y luego se llaman las funciones "crear_coin" y "crear_enemey". Las condiciones que se comprobaron durante la creación de los dos jugadores "moneda" y "enemey" es que sus posiciones no se confundan y que deben colocarse en los extremos de la pantalla de microbits, es decir, los leds que tienen las siguientes posiciones (0,1) (0,2), (0,3), (0,4), (0,4),(1,4),(2,4),(3,4),(4,4),(4,4),(4,3),(4,2),(4,1),(4,0), (3,0),(2,0),(1,0)



COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Comunicación, Tecnología y Calidad de Vida

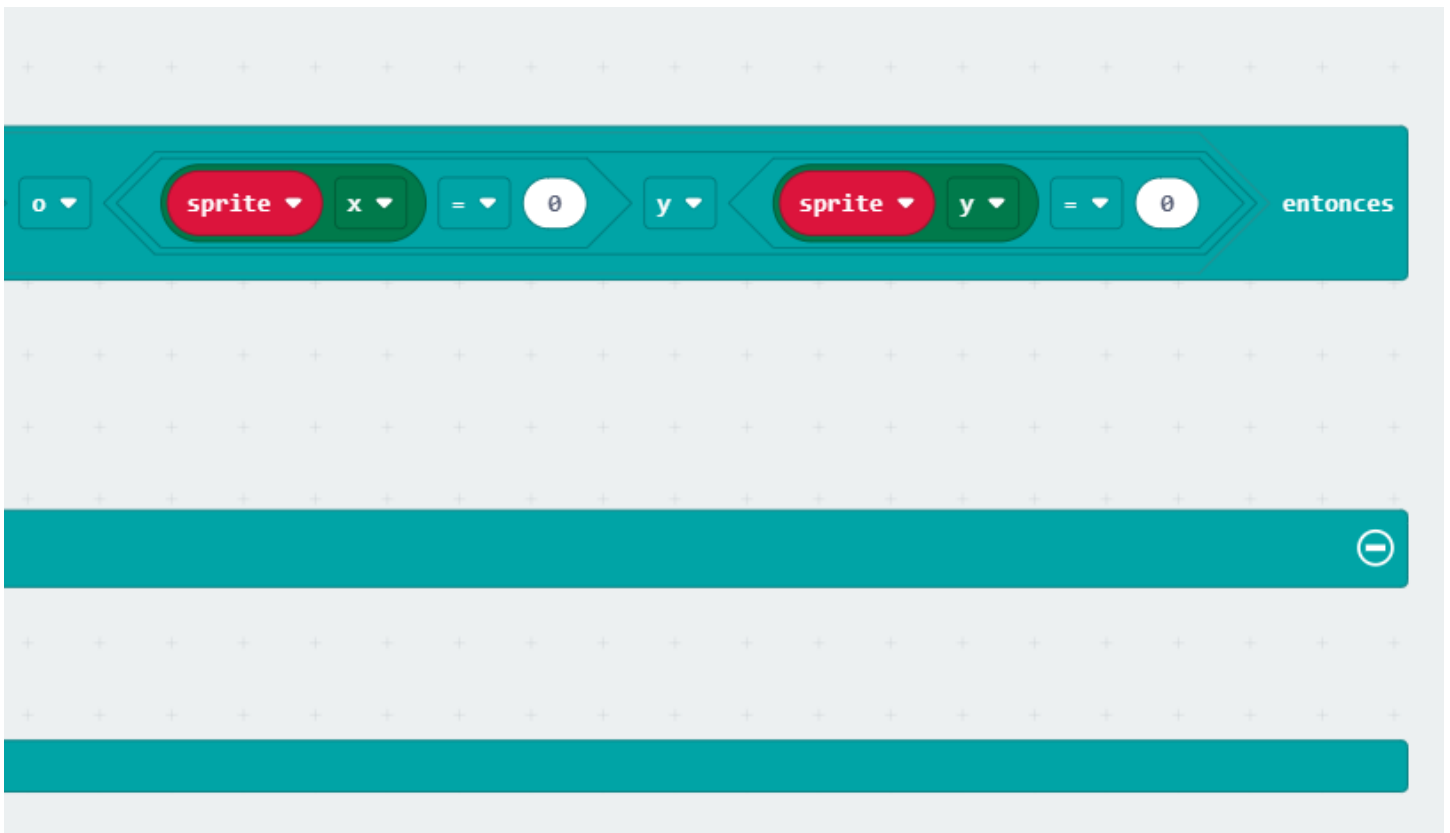
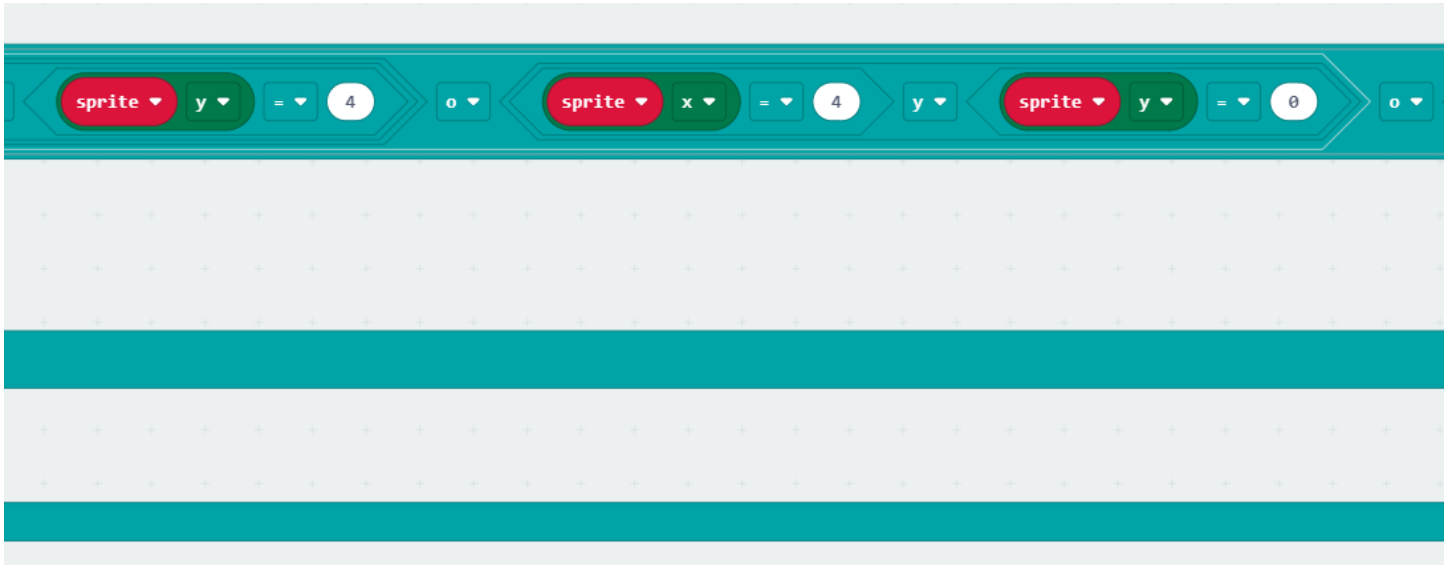
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Reconocimiento Oficial Resolución No. 2368 del 14 de agosto de 2002

Resolución Media Técnica No. 12-0091 del 06 de noviembre de 2009

DANE 111001032255 NIT. 860.532.556-6

CODIGO ICFES: 216002



La posición (0,0) no se tiene en cuenta porque está reservada como la posición inicial del LED "sprite" cuando comienza el juego.



COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Comunicación, Tecnología y Calidad de Vida

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Reconocimiento Oficial Resolución No. 2368 del 14 de agosto de 2002

Resolución Media Técnica No. 12-0091 del 06 de noviembre de 2009

DANE 111001032255 NIT. 860.532.556-6

CODIGO ICFES: 216002

El juego termina por dos condiciones: cuando el usuario presiona A y B en el momento equivocado o cuando "sprite" golpea el "enemigo"

Puede hacer clic aquí para abrir el editor en una pestaña separada del navegador



Fin del juego programar



COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Comunicación, Tecnología y Calidad de Vida

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Reconocimiento Oficial Resolución No. 2368 del 14 de agosto de 2002

Resolución Media Técnica No. 12-0091 del 06 de noviembre de 2009

DANE 111001032255 NIT. 860.532.556-6

CODIGO ICFES: 216002

PLAN DE MEJORAMIENTO

FECHA DE ENTREGA

semana 28 al 31 de julio

PERIODO 2

AREA Artística	ASIGNATURA Artes Plásticas	GRADO Octavo
Cursos 801-2-3-4	DOCENTE RESPONSABLE	Wilson Olivares

El (la) estudiante deberá presentar su cuaderno al día, este deberá estar completo y en buena presentación, contar con las 5 prácticas realizadas durante el período 1, es decir, el (la) estudiante **deberá realizar solo aquellas prácticas que NO tenga**, : (Creación propia - Sustentación final en clase el día que se presente bajo indicaciones del docente)

- Práctica – *Second Term* (aplicación técnica en marcadores-colores complementarios)
- Práctica *Achurado* (Realización de 8 esferas según técnica indicada en cada una)
- Práctica *Escala tonal a lápiz en achurado* (Realización de 8 rectángulos generando 5 tonalidades progresivas)
- Práctica Zentangle (Detalle hecho para día de las madres)
- Práctica de origami (Realización de 2 figuras Barco-Mariposa separador)“

LOGROS

- Elabora trazos finos y gruesos utilizando diferentes
- lápices
- Utiliza los lápices acorde a su necesidad artística.
- Dibuja objetos manejando la gama de tonalidades
- proporcionadas por las diferentes tramas de achurado
- Refiere sobre el arte del origami y sus beneficios.
- Conoce algunos de los pliegues más utilizados en el
- origami.



COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Comunicación, Tecnología y Calidad de Vida

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Reconocimiento Oficial Resolución No. 2368 del 14 de agosto de 2002

Resolución Media Técnica No. 12-0091 del 06 de noviembre de 2009

DANE 111001032255 NIT. 860.532.556-6

CODIGO ICFES: 216002

PLAN DE MEJORAMIENTO SEGUNDO PERIODO

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA	ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA	GRADO: OCTAVO
Curso: 801,802,803 Y 804	DOCENTE RESPONSABLE: FERNANDO PEREZ	

Los estudiantes deben presentar una cartelera con los siguientes contenidos:

historia del baloncesto. campo de juego con sus respectivos dibujos y medidas, el balón de juego con sus medidas y peso, reglamento del baloncesto.

Deben presentar en el campo de juego las siguientes destrezas:

1- dribling.

2-detenciones en uno y dos tiempos.

3-lanzamiento efectivo al aro.

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de esta.